REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 222

De 18 de Septiembre de 2026

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REGISTRADO

Que designa al Viceministro de Salud, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **JULIO AROSEMENA**, actual Secretario General del Ministerio de Salud, como Viceministro de Salud, encargado, del 26 de septiembre al 1 de octubre de 2026, inclusive, mientras el titular **MANUEL ZAMBRANO CHANG**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 3. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República